



Radicado ANM No: 20189040284271

Bucaramanga, 02-02-2018 10:44 AM

Señor (a) (es):
CLAUDIA LUCIA GAMBOA GAST
GERMAN HOLGUIN DIAZ
NO REGISTRAN DIRECCION

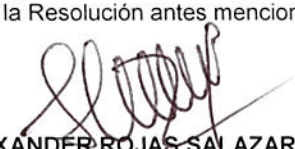
Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. HGI-08122**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, la Resolución **No. VCT 000068** de fecha 01 de Febrero de 2018, **Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 001918 del 12 de Septiembre de 2017 dentro del Expediente No. HGI-08122**. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procederá a notificar por Edicto.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Gestor T1 Grado 09

Anexos: "0".

Copia: No aplica".

Elaboró: Sirley Natalia Grajales. Abogada Contratista 

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 02-02-2018 10:41 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: expediente.